24POR-128

Mikel Zabaleta Aramendia, parlamentario foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero del Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra:

¿Prevé el Gobierno de Navarra la modificación del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo para poder dar respuesta a las necesidades actuales en el entorno rural?

Pamplona-lruña, 25 de marzo de 2024

El Parlamentario Foral: Mikel Zabaleta Aramendia